



Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

En estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente ASEQROO, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La ASEQROO, con dirección en la Av. Álvaro Obregón # 353, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcione, serán utilizados exclusivamente para dar atención a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), que presente ante la Unidad de Transparencia de la ASEQROO, como responsable del tratamiento de los datos personales, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre completo del titular, en caso de realizar la solicitud a través de un representante legal, el nombre completo de éste.
- En caso de que el titular de los datos personales sea un menor de edad o se encuentre en estado de interdicción o incapacidad (dato personal sensible), nombre de quien ejerza la patria potestad.
- En caso de que el titular de los datos personales haya fallecido, nombre de la persona heredera o albacea de sucesión.
- Documento oficial con el que acredite personalidad el solicitante y/o su representante legal (pudiendo contener datos personales sensibles).
- Descripción de los datos personales respecto a los cuales se pretende ejercer algún derecho ARCO (puede contener datos personales sensibles).
- Domicilio, correo electrónico o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Documentos anexos que pudieran facilitar la localización de los datos personales (puede contener datos personales sensibles).
- Datos con fines estadísticos: sexo, actividad o profesión y rango de edad.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La ASEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 48, 49, 51 y 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.



Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de datos personales?

El Titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia de la ASEQROO, ubicada en Av. Álvaro Obregón # 353, colonia centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal o en caso de requerir asesoría comunicarse a los teléfonos (983) 835-18-70 y 835-18-90 en la ext. 2016, en horario de atención, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla mediante el formato de solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO de la ASEQROO, descargable en la siguiente liga:

<https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Formatos/ARCO> o, solicitarla a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en el siguiente enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Cambios en el aviso de privacidad

De existir algún cambio en este aviso de privacidad, usted podrá consultarlo en el portal web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo o, a través del siguiente enlace:

https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Avisos_Privacidad.